

RESOLUCIÓN N° 0826
(02 OCT 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA
INVERSA PRESENCIAL No. 001-2013

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX-

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1002 de 2005, el Decreto 380 de 2007, el Acuerdo 13 de 2007, y el Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N°030 del 17 de Septiembre de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0405 del 31 de Mayo de 2013 en su artículo 1 numeral 12, el señor Presidente del ICETEX, delegó en su Secretaria General la competencia para Adjudicar los procesos contractuales y demás actuaciones derivadas de los mismos, previa recomendación emitida por el Comité de Contratación de la Entidad.

Que en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, se hace necesario adelantar el proceso de selección de Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2013, cuyo objeto es **"LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LOS SISTEMA DE BASE DE DATOS DE MISIÓN CRÍTICA DEL ICETEX Y SU RESPECTIVA CONTINGENCIA"**.

Que el día 20 de Septiembre de 2013, se publicó el proyecto de pliego de condiciones, ficha técnica y estudios previos del proceso de Selección, en la página web de la Entidad www.icetex.gov.co y el SECOP <http://www.colombiacompra.gov.co/>.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 del Manual de Contratación de la Entidad, se procedió a convocar públicamente a este proceso de selección mediante subasta inversa presencial a todas aquellas personas que cumplieren con los requisitos Técnicos, Jurídicos y Financieros establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que dentro del plazo previsto en el cronograma del proceso para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y ficha técnica, se recibieron en la Entidad hasta el día 27 de septiembre de 2013, observaciones por parte de **Soluciones – Tecnología y Servicios S.A STS** y **COMERCIAL MCL S.A.S.**

Que el día 02 de Octubre de 2013, la Entidad respondió a través de su página WEB y el SECOP las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número EF-2013-270, existen los recursos para el proceso de Selección de Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2013, por un valor de **NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$978.402.247) moneda corriente incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.)**

Que con base en el Acuerdo No. 030 del 17 de Septiembre de 2013, en su artículo 19, determinó la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y en el Manual de Contratación de la Entidad.

RESOLUCIÓN N° 0826
(02 OCT 2013)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA
INVERSA PRESENCIAL No. 001-2013**

Que el Comité evaluador, previa la valoración técnica que realice el área solicitante, efectuará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas que se presenten en la selección de Subasta Inversa Presencial.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Selección de Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2013 cuyo objeto es **"LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LOS SISTEMA DE BASE DE DATOS DE MISIÓN CRÍTICA DEL ICETEX Y SU RESPECTIVA CONTINGENCIA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Subasta Inversa Presencial.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de Selección mediante Subasta Inversa Presencial será el siguiente:

MODALIDAD: SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 001 DE 2013 CUYO OBJETO ES **"LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LOS SISTEMA DE BASE DE DATOS DE MISIÓN CRÍTICA DEL ICETEX Y SU RESPECTIVA CONTINGENCIA"**.

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación Aviso de convocatoria	20 DE SEPTIEMBRE DE 2013	
Publicación de Proyecto de Pliegos de Condiciones, Estudios y documentos previos.	23 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Observaciones al Proyecto de Pliegos de condiciones por parte de los interesados en el proceso	23 DE SEPTIEMBRE DE 2013	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Elaboración de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliegos de condiciones	24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.	30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.
Publicación de las respuestas a las observaciones	2 DE OCTUBRE DE 2013	
Resolución de Apertura	2 DE OCTUBRE DE 2013	
Publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos	2 DE OCTUBRE DE 2013	
Consulta de los Pliegos de Condiciones Definitivos	2 DE OCTUBRE DE 2013	10 DE OCTUBRE DE 2013
Observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	2 DE OCTUBRE DE 2013	4 DE OCTUBRE DE 2013
Respuesta a las Observaciones del Pliego de Condiciones Definitivos.	2 DE OCTUBRE DE 2013	7 DE OCTUBRE DE 2013

RESOLUCIÓN N° 0826
(02 OCT 2013)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 001-2013

Modificación al PLIEGO DE CONDICIONES (adendas)	7 DE OCTUBRE DE 2013	8 DE OCTUBRE
CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN. Presentación del sobre número. 1- Propuesta General y Sobre número. 2- Propuesta Económica.	10 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 3:00 P.M. EL PROPONENTE DEBERÁ RADICAR SU PROPUESTA, (Conforme las exigencias establecidas en el numeral No. 3 de este documento) EN EL GRUPO DE CORRESPONDENCIA UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 18 – 32 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. SE RADICARÁ INDICANDO FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN. LA VERIFICACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS SE HARÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL MERCURIO, EN EL CUAL QUEDA REGISTRADA DE MANERA AUTOMÁTICA LA FECHA Y HORA DE RECIBO DE TODA LA CORRESPONDENCIA QUE SE RECIBE DE MANERA PERSONAL EN LA SEDE PRINCIPAL DEL ICETEX.	
Ampliación del Cierre del proceso en el caso que no se presente ningún proponente.	15 DE OCTUBRE DE 2013 Hasta las 3:00 P.M.	
Habilitación jurídica, financiera y Técnica	10 DE OCTUBRE DE 2013	16 DE OCTUBRE DE 2013
Publicación Informe de verificación requisitos habilitantes	17 DE OCTUBRE DE 2013	
Plazo para subsanación de las propuestas que no se hayan habilitado	17 DE OCTUBRE DE 2013	21 DE OCTUBRE DE 2013
Publicación Informe definitivo de Proponentes habilitados para participar en la Subasta Inversa	22 DE OCTUBRE DE 2013	
Audiencia de adjudicación – Realización Subasta Inversa Presencial	23 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 9:00 A.M. EN LA SALA DE CAPACITACIÓN, UBICADA EN EL 2º. PISO DEL EDIFICIO DEL ICETEX, UBICADO EN LA CARRERA 3 No. 18-32 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones a partir de 02 de Octubre de 2013 en la página Web del SECOP <http://www.colombiacompra.gov.co/>. y en el Link:

<https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2013.aspx>

De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del ICETEX, Carrera 3 No. 18 – 32. Piso 8 Secretaria General en la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

RESOLUCIÓN N° 0826
(02 OCT 2013)

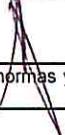
POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE SUBASTA
INVERSA PRESENCIAL No. 001-2013

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a OCTUBRE 02 DE 2013


AURA YINETH CORREA NIÑO
Secretaria General

	Nombre Funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jorge Valderrama Ramos	Profesional Especializado Grado 4		Octubre 02 de 2013
Revisó// Aprobó	Camilo Devia Neira	Asesor de Presidencia – Coordinador Grupo Contratos		Octubre 02 de 2013

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Secretaria General